

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-157  
SALTA, 02 de mayo de 2012  
Expediente N° 10.055/12

**VISTO:**

La solicitud a fs. 1 de la Escuela de Agronomía; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la misma solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple para la asignatura Agroclimatología de la Carrera Ingeniería Agronómica, (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que la Escuela de Agronomía eleva la nómina de posibles miembros de la Comisión Asesora.

Que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria correspondiente.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 3 aconseja hacer lugar a la presente solicitud.

Que el Consejo Directivo en sesión Ordinaria N° 05-12 del día 10/04/12 autorizó el llamado a inscripción de interesados para cubrir el citado cargo hasta el 31/12/12 y procedió al sorteo de los docentes que conformarán la Comisión Asesora correspondiente.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS** para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de **PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE**, para la asignatura **AGROCLIMATOLOGÍA** de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

**ARTICULO 2°.- DISPONER** que la designación emergente de la presente convocatoria será sustentada con la partida presupuestaria correspondiente hasta el 31/12/12.

**ARTICULO 3°.- FIJAR** a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad:** Del 10 al 16 de mayo de 2012 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

b) **Inscripciones:**

**En la Facultad de Ciencias Naturales (Ciudad de Salta):** 17, 18 y 21 de mayo de 2012, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica.

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2012-157  
SALTA, 02 de mayo de 2012  
Expediente N° 10.055/12

En la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera (Calle Coronel Vidt N° 346 - 4440 Ciudad de San José de Metán) en Secretaría los días 22 y 23 de mayo de 2012 de 9:00 a 13:00 Horas.

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

- c) Cierre de Inscripción: 23 de mayo de 2012 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 24 y 28 de mayo de 2012.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 29 de mayo de 2012.
- f) SORTEO DE TEMA: 30 de mayo de 2012 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.
- g) OPOSICIÓN: 01 de junio de 2012 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:           Ing. Wilfredo BERNAL  
                          Prof. Mónica MOYA  
                          Ing. Héctor PAOLI

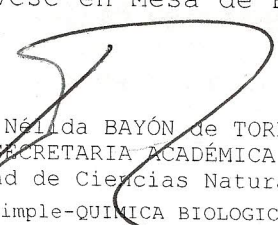
Suplentes:           Ing. Liliana PÉREZ  
                          Ing. Ramón OSINAGA  
                          Prof. Cecilia GRAMAJO


VEEDORES:

Estamento Profesores: Ing. Carlos BOLDRINI  
Estamento Aux. Docencia: Ing. Marcelina PICÓN MATORRAS  
Estamento Estudiantes: Srta. Liliana RAMOS

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 16 de mayo de 2012 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.- aim.

  
Ing. Néilda BAYÓN de TORENA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Alfredo Luis CASTILLO  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Naturales